

- 7 FEB



•52547

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD

PAIS: ESPAÑA

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: "DISPOSITIVO PARA UTENSILIOS MANUA
LES PORTÁTILES".

A favor de : Don JOSE FARINOS ZURBANO y
Don ANGEL FARINOS ZURBANO

Residentes en: MADRID

Nacionalidad: ESPAÑOLA (ambos),

52547



Es bien sabido que entre los pequeños problemas, que
-la vida práctica plantea a muchas personas, no es el me-
nor el de disponer, en determinadas ocasiones, de uten-
silios manuales determinados que, como un destornillador,
5 una navaja, o una lina, por ejemplo, tienen múltiples -
aplicaciones.

Sin descartar a los mecánicos o especialistas que
suelen disponer, en su trabajo, del instrumental más com-
pleto y técnico para cada caso, no hay que señalar, en
10 efecto, la utilidad de llevar siempre a mano, este o el
otro utensilio citado, o similares, que se pone especial-
mente de manifiesto en la avería imprevista lejos de to-
do servicio, en la necesidad de cortar algo, en el sim-
ple placer o aseo personal, aprovechando unos minutos de
15 espera, etc....

Nada nuevo son, los pequeños utensilios aptos para
tales fines; se conocen ya en un mercado, múltiples y ca-
prichosas variedades, de navajas, destornilladores, li-
mas, etc., de todos los tamaños.

20 La novedad y utilidad que, principalmente para des-
tornilladores, tiene el modelo que se reivindica, estri-
ba en que, merced a su sistema ocultable extensible, de
máxima seguridad, puede ser llevado en el bolsillo al -
igual que una esitlográfica, bolígrafo, etc., sin el me-
25 nor peligro para la integridad del tejido, y con consi-
derable reducción del espacio que ocuparía una herramien-
ta normal de esta índole, que sirviera para los mismos
efectos.



•52547

30 Para navajas o limas, tambien resulta de indudable
novedad, con ventaja sobre todos los que hoy existen,
que muchas veces, se endurecen y resultan dificiles de
manipular.

35 Así en los planos adjuntos, se muestra un posible
ejemplo de ejecución, y en la Fig. 1ª se muestra una
perspectiva del dispositivo, con el ejemplo, no limita-
tivo, de un destornillador.

40 La Fig. 2, constituye una sección longitudinal del
mango-funda, señalándose en línea de puntos, el esque-
ma del dispositivo propiamente dicho, en su funciona-
miento.

La Fig. 3, representa al vástago destornillador en
alzado y perfil, y, por fin, la Fig. 4, muestra el al-
zado y perfil del muelle.

45 Consta de un mango-funda (2), más o menos cilíndri-
co, provisto en su parte superior de un sujetador a ros-
ca (1), que al mismo tiempo que afirma el clip de bolsi-
llo, sirve de cierre, para el canal interno.

50 En el cuerpo de dicho mango-funda, y hacia su parte
inferior, existe un vaciado (4), que sirve para el encaje
del muelle (3), dicho cuerpo, en cualquier material apro-
piado, va provisto, en su extremo inferior de una ranu-
ra rectangular, de entrada y salida del vástago (5),
que circula, por el canal interno (6).

55 Dicho vástago, está provisto, en su extremo superior,
de un taladro circular (8), cuyo taladro tiene a su al-
rededor una rebaba, apreciable de perfil. En posición
inferior al mismo, aparece asimismo un canalillo (7).



• 52547

El canal interno (6), está provisto a la altura del muelle, de sendos picos (9), para enganche de la rebaba.

80 Al apretar el muelle (3), el vástago, pasa a través de la ventanilla (10), y se desliza hacia afuera por la ranura rectangular inferior; queda entonces en disposición de uso, el utensilios, ya que, al soltar el muelle la parte inferior de la ventanilla citada, encaja en el
65 canalillo, mientras la rebaba, quedado frenada por los picos.

Esta simplicidad de mecanismo, no impide la máxima seguridad y los esfuerzos en el manejo del utensilio, sin que falle el sistema de sujeción.

70 Habiéndose descrito amplia y suficientemente la manera de llevarlo a la práctica el modelo de utilidad que antecede, se hace constar que puede sufrir ligeras modificaciones de detalle, en cuanto al material a emplear, forma y dimensiones, haciéndose del referido Modelo de
75 Utilidad que por VEINTE años se solicita en España, las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- «Dispositivo para utensilios manuales portátiles», que se caracteriza fundamentalmente, por constar de
80 un mango, a la vez funda, más o menos cilíndrico, provisto de un canal, interno, en el que se aloja el vástago a utilizar, que puede salir o entrar en dicho cuerpo-funda, a voluntad, merced a un dispositivo lateral que abre o
85 cierra el paso a la ranura inferior del mismo, en tanto el extremo superior vá cerrado por una rosca sujetadora de un clip.

- 7 FEB



•52547

2^a.- "Dispositivo para utensilios manuales portátiles", según la reivindicación primera, y caracterizado, además, porque el vástago utilizable, vá provisto de un taladro circular con rebaba, en su extremo superior, que merced a unos picos existentes en la parte inferior del canal interno del cuerpo-funda, se engancha en los mismos, impidiendo la continuación del recorrido y dando la máxima sujeción en todo momento, mientras el canalillo, situado inferiormente al taladro, solo actúa al encajar en el mismo la ventanilla del muelle.

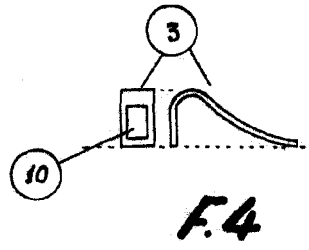
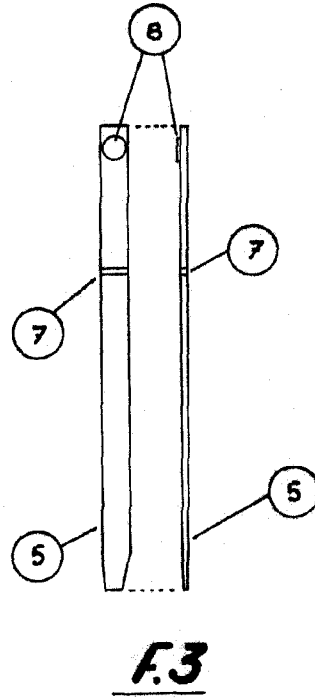
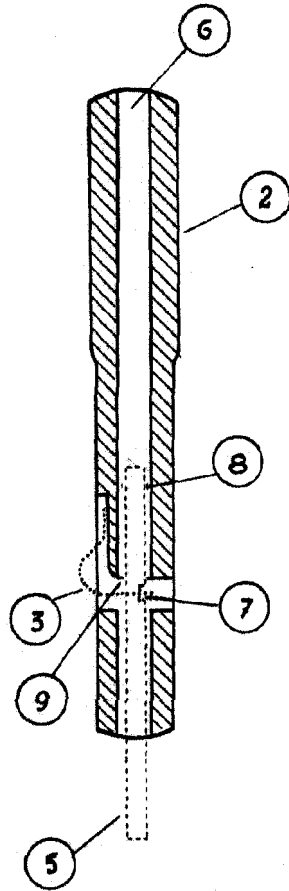
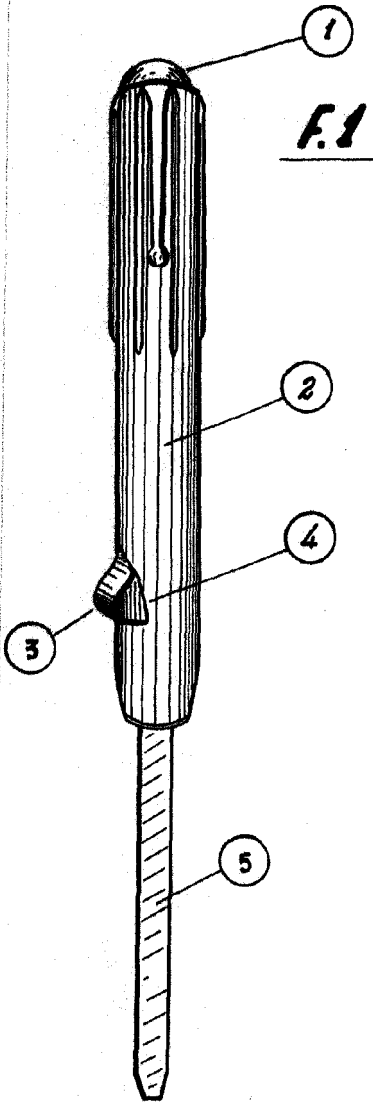
3^a y última.- "DISPOSITIVO PARA UTENSILIOS MANUALES PORTÁTILES", tal y como ha quedado descrito en la Memoria Descriptiva, que antecede, y que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una cara solamente, y del plano adjunto.

Madrid, 7 de Febrero de 1.956

LUIS M.^a DE ZUNZUNEGUI
Por Poder

52547

7 FEB



Escala variable.

Madrid, enero 1956.

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI
Por Madrid

Luís de Zunzunegui



X X X